22750 - La persona que ayuna piensa en sexo y luego eyacula

Pregunta

Si un hombre está sentado y pensando (en sexo), luego se va a dormir y eyacula, todo esto durante el día en Ramadán mientras ayuna, ¿se invalida su ayuno y debe recuperarlo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Quien piense en sexo y eyacule, o tenga un sueño erótico y eyacule, eso no invalida su ayuno, pero debe realizar el baño de purificación (ghusl al yanabah), porque cuando Umm Sulaym preguntó: "¿Una mujer tiene que realizar el ghusl si tiene un sueño erótico?", el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Sí, si ve agua".

Lo mismo se aplica a los hombres, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "El agua es para el agua" (Nota del Traductor: Es decir que es obligatorio tomar baño de la purificación mayor sólo si existe eyaculación o emisión de flujo sexual.)

Con respecto a su ayuno, el mismo es válido, porque un sueño erótico no es algo que suceda por elección propia. De igual manera, pensar en algo prohibido por Allah, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él dijo: "Allah ha perdonado a mi ummah sus pensamientos inapropiados, siempre y cuando no los expresen ni actúen según ellos".

Todo es bondad de Allah.